

ASES XXI, S.L.

Dirección: C/ Arturo Soria 187, sótano 2, puerta 3 28043 Madrid.

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012

Actividad: Inspección

Acreditación nº: 100/EI873

Fecha de entrada en vigor: 20/05/2022

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 24/06/2022)

Índice

CONTROL URBANÍSTICO: Accesibilidad en espacios públicos urbanizados 1

CONTROL URBANÍSTICO: Accesibilidad en espacios públicos urbanizados

Tipo: A

TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Inspección de los requisitos mínimos de accesibilidad en áreas de juegos infantiles y de entrenamiento y deporte al aire libre	Orden Ministerial de TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de espacios públicos urbanizados, que sustituye al anterior. Orden Ministerial VIV 561/2010 de 1 de febrero, por la que se desarrolla el Documento Técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. UNE 170001-1:2007: Accesibilidad universal. Parte q: Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno.

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid:	- Madrid (Sede Central)